



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TIANGUIS y VÍA PÚBLICA

CDMX, Coyoacán a 29 de abril de 2025
ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDTyVP/179/2025
Asunto: reubicación de puesto de comida.

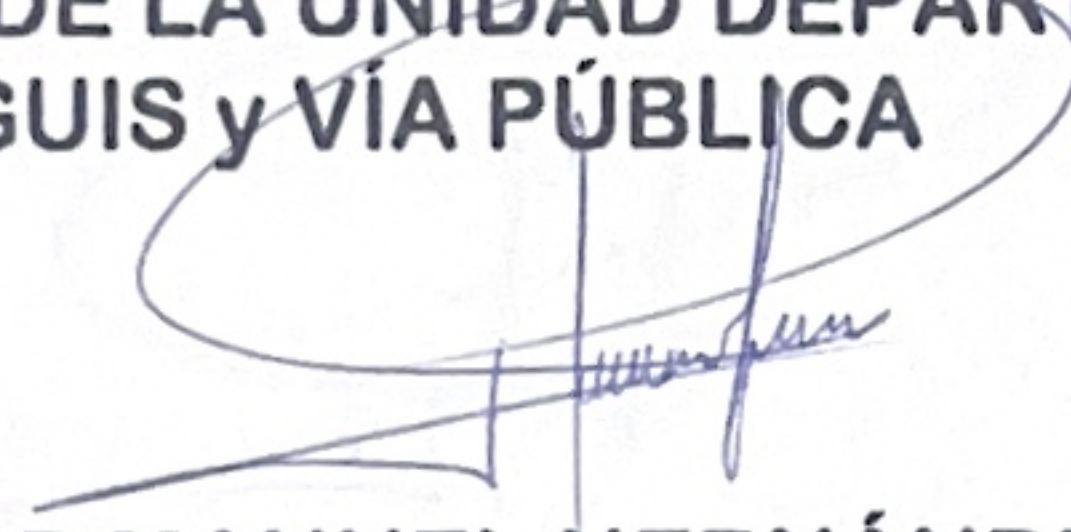
C. M. ELENA HERNÁNDEZ
PRESENTE

En atención al volante de turno DG/1013/2023, por medio del cual se solicita la reubicación de puesto de comida que se ubica en Av. Santa Úrsula No. 16, Pedregal de santa Úrsula Coyoacán, ya que obstruye el paso peatonal y no cuenta con permisos.

Al respecto me permito informarle que esta JUD de Tianguis y Vía Pública, acudió a la ubicación antes mencionada, encontrando dicho puesto mismo que se retiró bajo sus propios medios, no sin antes mencionarle que no podrá colocarse hasta contar con el permiso correspondiente para ejercer el comercio en vía pública, no omito mencionar que se seguirán llevando a cabo supervisiones conforme a los tiempos de esta área.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS y VÍA PÚBLICA


VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

C.c.p. Fadua Daniela Salado Lorenzo.- Secretaria Particular. COY/1434/2023 Folio 2338
Lic. Amellali Maribel González Rocha.- Coordinadora de Procesamiento de la Información y Control de Gestión COY/1434/2023 Folio 2338
Roberto Sánchez Lazo Pérez- Director General de Jurídico y de Gobierno. - Volante de Turno. - DGGAJ/2108/2023
Luis Manuel Serio Ordoñez- Director de Gobierno- DG/1013/2023
Oscar Ortega Espinosa- Subdirector de Mercados y Vía Pública- SMVP/702/2023
V.P. 252
VMHP/mlzp

